

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	1 de 31

Fecha emisión del informe	día	29	mes	05	año	2020
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

<b>Proceso:</b>	Direccionamiento y gestión estratégica-Comunicación Interna- Transversal a la entidad.	
<b>Procedimiento/operaciones.</b>	No aplica	
<b>Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Líderes de Proceso.	
<b>Nombre del seguimiento:</b>	Seguimiento aplicación de Mecanismos de Participación Ciudadana - Vig 2019.	
<b>Objetivo:</b>	Realizar seguimiento al desarrollo de acciones de Participación Ciudadana en la Gestión del CNMH, con el propósito de facilitar el ejercicio del control social, la interacción y retroalimentación con los grupos de valor sobre la información de planes, programas y proyectos.	
<b>Metodología</b>	El presente informe se consolida referente con la participación ciudadana, audiencia de rendición de cuentas e información publicada en la página web de la entidad <a href="http://www.centrodememoriahistorica.gov.co">http://www.centrodememoriahistorica.gov.co</a> .	
<b>Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento</b>	Ninguna.	
<b>Asesor de Control Interno</b>		<b>Equipo Evaluador de control interno</b>

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

El Centro Nacional de Memoria Histórica, en cumplimiento de la normatividad referente y convencidos de la importancia de la Participación Ciudadana para fortalecer su gestión y dirigirla a las necesidades reales de sus grupos de valor para la vigencia 2019, fomentó ésta participación, fortaleciendo en la entidad los mecanismos que la facilitan.

En el presente informe se da a conocer, a la ciudadanía, el resumen de lo que fue el acercamiento ciudadano del CNMH para construir mejor gestión y participación.

### ESCENARIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE RENDICIÓN DE CUENTAS IMPLEMENTADOS EN EL CNMH – VIGENCIA 2019.

El Centro Nacional de Memoria Histórica con el objetivo de generar espacios adecuados para la participación de los ciudadanos, usuarios y grupos de valor, estableció diferentes medios tales como: Presencial, telefónico y virtual a través de los cuales se puede acceder a la información de la entidad.

De acuerdo con las acciones a desarrollar en el CNMH, y acorde a sus objetivos se identificaron los grupos de interés presentados a continuación:

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	2 de 31

### Grupos de interés – CNMH.

- ✓ Ciudadanía en general (Nacional y extranjera).
- ✓ Víctimas.
- ✓ Organizaciones de víctimas.
- ✓ Mesas de participación de víctimas.
- ✓ Grupos etarios, étnicos y género (Niños, Niñas, Jóvenes, Adolescentes, Vejez, Mujer y Género, Discapacidad y Étnicos).
- ✓ Academia: Universidades y Centros de Pensamiento, Instituciones Educativas, Estudiantes.
- ✓ Organizaciones No Gubernamentales.
- ✓ Cooperantes
- ✓ Medios de Comunicación.
- ✓ Instituciones del Gobierno Nacional y Territoriales.
- ✓ Personas Desmovilizadas.
- ✓ Gremios.
- ✓ Órganos internos (Asamblea, Junta Directiva y de accionistas).
- ✓ Órganos de Control y Veedurías ciudadanas.

“La caracterización de usuarios le permitió al CNMH:

- Lograr la planeación e implementación de estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la relación entre los grupos de interés y el CNMH.
- Determinar las necesidades de los grupos de interés del CNMH de manera eficiente para que puedan ser satisfechas cuando lo solicitan.
- Contar con elementos para mejorar la comunicación entre la entidad y sus usuarios.
- Implementar acciones que redunden en el fortalecimiento de la percepción de confianza que los diferentes grupos de interés pueden tener del CNMH. “<sup>1</sup>

Una vez identificados los grupos de intereses, el CNMH generó espacios donde se pueden dejar observaciones o sugerencias para la elaboración, formulación y ejecución de los planes, proyectos, programas y servicios de la entidad, los cuales son virtuales y/o presenciales:

### VIRTUALES

El Centro Nacional de Memoria histórica ha puesto a disposición de los ciudadanos en el portal web <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>, los siguientes vínculos:

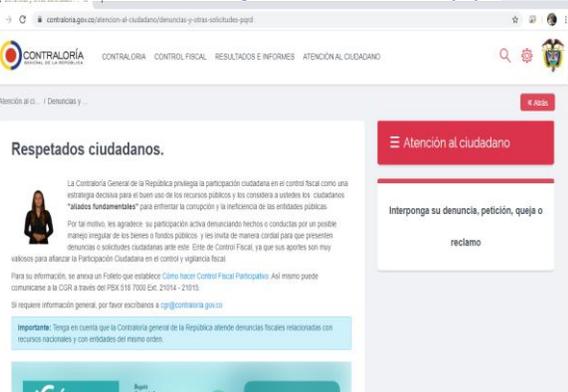
ESPACIO	ACTIVIDAD
	Este portal constituye un canal de información, e interacción sobre normatividad, gestión misional, presupuesto, plan anual de

<sup>1</sup> ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019-2022, pág., 6

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	3 de 31

<b>Portal web</b>  <a href="http://www.centrodehistoria.gov.co">http://www.centrodehistoria.gov.co</a>	<p>adquisiciones, noticias, políticas, planes, programas y proyectos, publicaciones, lanzamientos de informes, entre otros.</p> <p>El portal web se encuentra activo las 24 horas, no obstante las solicitudes que sean registradas por este medio se gestionan en el horario laboral establecido en días hábiles</p>
<b>Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias</b>  <a href="http://centrodehistoria.gov.co/pqrs/">http://centrodehistoria.gov.co/pqrs/</a>  	<p>Los ciudadanos que requieran elevar derechos de petición, tutelas, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o quieran felicitar las actividades que desarrolla el Centro Nacional de Memoria Histórica –CNMH, lo podrán hacer a través del formulario dispuesto para tal fin. Sus comentarios ayudarán a que el CNMH mejore su trabajo y detecte posibles fallas respecto al actuar misional y administrativo.</p>
<b>Trámites y Servicios</b> <b>Contribución a la verdad y la memoria histórica</b>  <a href="http://centrodehistoria.gov.co/contribucion-a-la-verdad-y-la-memoria-historica/">http://centrodehistoria.gov.co/contribucion-a-la-verdad-y-la-memoria-historica/</a>	<p><b>Proceso del trámite de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica en:</b> <a href="https://www.sivirtual.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T662">https://www.sivirtual.gov.co/memoficha-tramite/-/tramite/T662</a></p> <p><b>Descripción:</b> Portar en forma efectiva al esclarecimiento de la conformación de los grupos armados organizados al margen de la ley, el contexto general de la participación de las personas desmovilizadas y los hechos o actuaciones de los cuales tengan conocimiento en razón a su pertenencia a dichos grupos en cual no generará implicaciones de tipo judicial para las personas que entreguen dicho aporte.</p> <p><b>Resultado:</b> Certificación de contribución a la verdad y la memoria histórica.  * "Este trámite no tiene ningún costo para la ciudadanía"</p>
<b>Niños y Niñas</b> <a href="http://www.centrodehistoria.gov.co/micrositios/travesiaporamemoria/">http://www.centrodehistoria.gov.co/micrositios/travesiaporamemoria/</a>  	<p>Se busca sensibilizar y promover elementos básicos de contabilidad con los niños, para que a través de actividades lúdicas se apropien de los conceptos que la sustentan.</p>
<b>Noticias</b> <a href="http://centrodehistoria.gov.co/category/noticia/">http://centrodehistoria.gov.co/category/noticia/</a>	<p style="text-align: center;">Novedades de la gestión de la Entidad.</p>
<b>Redes Sociales: * Facebook * Twitter * Instagram</b>  	<p>Las redes sociales que tiene la Entidad son canales que permiten brindarle al ciudadano un espacio de información e interacción.</p>

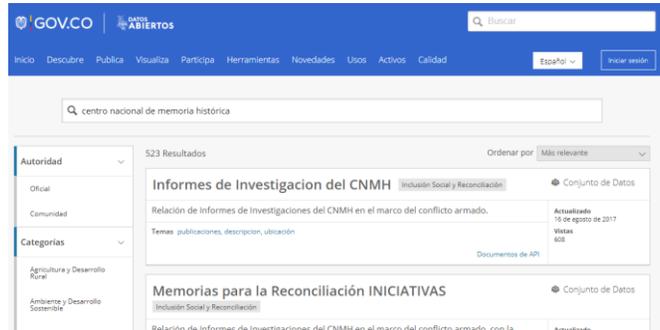
 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	4 de 31

<p><b>YouTube</b></p> 	<p>El Centro Nacional de Memoria Histórica investiga, con autonomía y énfasis en la voz de las víctimas, la evolución del conflicto armado en Colombia para que no haya olvido ni repetición.  <a href="https://www.youtube.com/user/CentroMemoriaH">https://www.youtube.com/user/CentroMemoriaH</a>.</p>
<p><b>Rendición de cuentas</b>  <a href="http://centrodememoriahistorica.gov.co/rendicion-de-cuentas/">http://centrodememoriahistorica.gov.co/rendicion-de-cuentas/</a></p> 	<p>La rendición de cuentas es un espacio de diálogo entre el CNMH y la ciudadanía que tiene como objetivo generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social, sirviendo de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para la gestión de la Entidad.</p>
<p><b>Denuncias</b>  <a href="http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd">http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd</a></p> 	<p>De otra parte y atendiendo lo estipulado en la Resolución 3564 de 2015, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, anexo 1, numeral 10.9, se relaciona el link de la Contraloría General de la República, máximo organismo de control fiscal del Estado, para que los ciudadanos se dirijan a esa Entidad, en caso que requiera realizar una denuncia.</p>



### Datos abiertos CNMH

<https://www.datos.gov.co/browse?q=centro+nacional+de+memoria+hist%C3%B3rica&page=1>



“La iniciativa de Datos Abiertos busca que todas las entidades del sector público publiquen la información pertinente y de calidad en formatos estructurados a disposición de los usuarios para que ellos y las entidades la utilicen de diferentes maneras, según su interés: generar informes, reportes, estadísticas, investigaciones, control social, oportunidades de negocio (ej. Aplicaciones), entre otros temas.

Dicha información es compartida públicamente en [datos.gov.co](https://datos.gov.co), en formatos digitales estandarizados con una estructura de fácil comprensión para que la misma pueda ser utilizada por los ciudadanos. Dado que son financiados y recopilados con dinero público, la información contenida en estos datos es pública y debe estar a disposición de cualquier ciudadano y para cualquier fin.”<sup>2</sup>

La información publicada en este espacio corresponde a:

- ✓ Informes de investigación del CNMH
- ✓ Memorias para la reconciliación Inicativas
- ✓ Memorias para la reconciliación Casos

### PRESENCIALES

ÁREA CNMH	OBJETIVOS	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORARIO DE ATENCIÓN
Ventanilla única de radicación y de atención al público.	Prestar servicios de radicación de documentos remitidos al CNMH, así como atención al público.	Carrera 7 # 27 - 18	(571) 796 5060	Pisos 20 al 24 PBX:  Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Sede de la Dirección de Acuerdos de la Verdad		Calle 52 # 49-27 Piso 7 Edificio Santa Helena	Ext. 260-265-266	Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

### FERIAS DE SERVICIOS

Canal presencial disponible para atender a los ciudadanos denominados Ferias Nacionales de servicio al ciudadano, realizadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP). En estos espacios las entidades del gobierno nacional se desplazan hasta las ciudades y municipios programados con antelación por el DNP.

<sup>2</sup> <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-article-9407.html> - Descripción

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	6 de 31

El CNMH para la vigencia 2019, participó en estas ferias, de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la focalización establecida. “Estas ferias son un espacio propicio no solo para la atención al ciudadano sino para la rendición de cuentas y la participación ciudadana. Por tanto es clave que la entidad pueda participar con mayor frecuencia en estas ferias para visibilizar ante más ciudadanos la labor que realiza el CNMH”<sup>3</sup>.



### **EI CNMH Y SUS ACTIVIDADES ORIENTADAS A GENERAR PARTICIPACION CIUDADANA – VIGENCIA 2019.**

El Centro Nacional de Memoria Histórica, tiene como misión: “Contribuir a la reparación integral y al derecho a la verdad, a través de la recuperación, conservación y divulgación de las memorias plurales de las víctimas, así como del deber de memoria del Estado y de todos los victimarios con ocasión de las violaciones ocurridas en el marco del conflicto armado colombiano, sin ánimo de venganza y en una atmósfera de justicia, reparación y no repetición”. Para el desarrollo de la misma el CNMH incentiva la participación de los ciudadanos desde sus proyectos misionales así:

### **MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD - DIRECCIÓN ACUERDOS DE LA VERDAD.**

La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) es la responsable de diseñar y aplicar el mecanismo no judicial de contribución a la verdad llamado Acuerdos de Contribución a la Verdad Histórica y la Reparación, aplicable a las personas que de manera individual o colectiva se desmovilizaron de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y que en razón de su participación y permanencia en el grupo paramilitar no hubieran cometido crímenes graves.<sup>4</sup>

### **Citación y certificación a los participantes de la Ley 1424 de 2010.**

<http://centrodememoriahistorica.gov.co/acuerdos-de-la-verdad/citacion-y-certificacion-a-los-participantes-de-la-ley-1424-de-2010/>

<sup>3</sup>.ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019, [http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/estrategia-de-participacion-ciudadana-2019\\_actualizacion-junio-2019.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/estrategia-de-participacion-ciudadana-2019_actualizacion-junio-2019.pdf)

<sup>4</sup> <http://centrodememoriahistorica.gov.co/acuerdos-de-la-verdad/>

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	7 de 31

## DIRECCION DE ARCHIVOS DE DERECHOS HUMANOS



La Dirección de Archivo de los Derechos Humanos del CNMH trabaja en función de reunir, ordenar, clasificar y describir los documentos relativos a la violación de los derechos humanos y el DIH, con el propósito de garantizar su custodia, preservación y su uso por parte de investigadores y público en general. Las comunidades reciben apoyo regional, en procesos de fortalecimiento de archivos, encaminando actividades en pro de la conformación de acervos documentales de derechos humanos y procesos de recuperación, con el acompañamiento y asesoría técnica de la dirección, en 2019 brindó apoyo a catorce (14) procesos colectivos de memoria histórica y archivo de derechos humanos: Personería Municipal de Codazzi, Personería Municipal de San Diego / Asociación Progreso del Campo, Personería Municipal de La Paz, Personería Municipal de Mocoa / Secretaría General de la Alcaldía de Mocoa, Personería Municipal de Villa Garzón / Archivo Municipal de la Alcaldía de Villa Garzón, Personería Municipal de Puerto Caicedo / Enlace de Víctimas de Puerto Caicedo, Personería Municipal de Puerto Asís, Fortalecimiento READH 22/08/2019 (CNMH / AGN), Fortalecimiento READH 29/08/2019 (CNMH / AGN), Corporación Red de Defensores de Derechos Humanos – CORPOREH / Fundación Progresar – Norte de Santander / Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Zulia- AMUCI de El Zulia / Fundación 5ta con 5ta Crew / Corporación Construyendo Poder, Democracia y Paz, Fortalecimiento READH 05/09/2019 (CNMH / AGN), Fortalecimiento READH 19/09/2019 (CNMH / AGN), Seminario de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Transparencia, Personería municipal de ciénaga y tolúviejo

En la vigencia 2019 de acuerdo con su objetivo específico, **Poner a disposición de las víctimas y de la sociedad en general archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica** realizó:

- ✓ Puso al servicio de la ciudadanía **6.913** documentos de archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica; documentos que fueron copiados, procesados técnicamente y se encuentran disponibles para su consulta en el Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica y Centro de Documentación del CNMH.
- ✓ De forma consolidada, se reporta que en la actualidad el Archivo de Derechos Humanos y Centro de Documentación del CNMH cuenta con un total de **388.4583** documentos de archivo y/o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica disponibles para la consulta de las víctimas y la sociedad en general.
- ✓ El Instrumento de lenguaje controlado (Tesauro) se ha incluido un total de **1.467** términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas, y con enfoque diferencial, en razón de su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad.
- ✓ Además, el CNMH brindó acceso a **76.283** documentos, distribuidos en **42.390** documentos de archivo de DDHH y memoria histórica, **5.666** documentos del Centro de Documentación, **26.949** artículos de prensa y revistas y **1.278** Informes del Centro Nacional de Memoria Histórica
- ✓ la Dirección de Archivo de los Derechos Humanos (DADH) cuenta con un total 3.2224 archivos de Derechos

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	8 de 31

Humanos y Memoria Histórica, identificados, localizados y caracterizados.

Los usuarios interesados pueden ingresar al Archivo Virtual de Derechos Humanos y Memoria Histórica, por medio de la dirección web [www.archivodelosddhh.gov.co](http://www.archivodelosddhh.gov.co)

Fuente información: Informe de Gestión y resultados CNMH - vigencia 2019

## DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA MEMORIA



En la Dirección de Construcción de la Memoria “reconocemos, destacamos y visibilizamos la producción de memorias plurales que se realizan desde las comunidades afectadas por el conflicto armado. Una permanente e inacabable persistencia que ha impulsado la construcción de una sociedad más incluyente que aporta, por medio de la memoria, al reconocimiento del otro como puente de encuentro y reconciliación”. Estos procesos en los territorios se han encaminado a resaltar, desde sus narrativas y saberes propios, la dignificación de diversas expresiones de memoria histórica a lo largo y ancho del país, invitándonos a recordar lo sucedido desde la empatía y la unión.<sup>5</sup>

A la fecha se han publicado documentos e informes de investigación, que han sido entregados a los grupos de interés y comunidad en general. En la página del Centro se encuentra acceso a:

- ✓ Documentales, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/documentales/>
- ✓ libros, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/documentales/>
- ✓ podcasts, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/podcasts/>
- ✓ especiales digitales, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/especiales-digitales/>.

### Iniciativas de Memoria Histórica.

La promoción de las iniciativas de memoria histórica, como acciones colectivas de construcción de la memoria que

<sup>5</sup> <http://centrodememoriahistorica.gov.co/construccion-de-la-memoria-historica/>

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	9 de 31

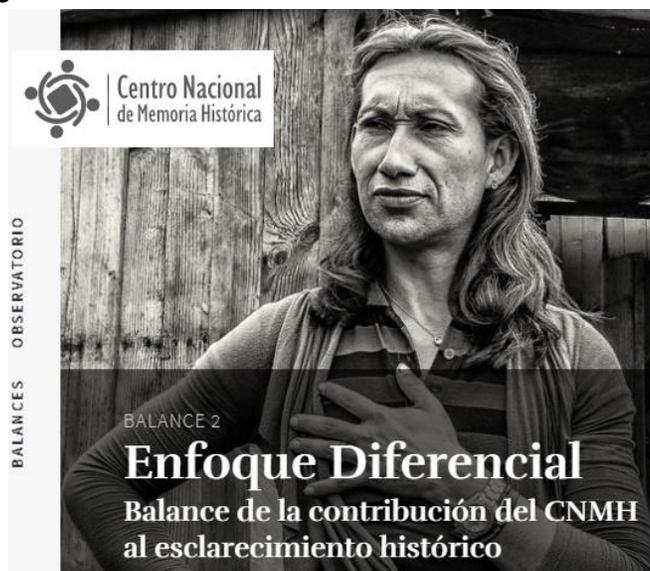
representan diferentes territorios, enfoques diferenciales y expresiones con múltiples lenguajes; como contribución a la consolidación del deber de memoria del Estado, a la búsqueda de la verdad y a la reparación simbólica de las víctimas. El apoyo a las Iniciativas de Memoria Histórica-IMH es una apuesta institucional para acompañar a la ciudadanía en el proceso de elaborar sus memorias y experiencias alrededor del conflicto armado y de sus aportes a la construcción de paz desde los territorios.<sup>6</sup>

En 2019 el CNMH con recursos financieros propios, acompañó 18 procesos significativos con mujeres, niñas, niños, adolescentes y adultos mayores, en territorios diversos como El Urabá antioqueño, Popayán, Antioquia, Valle del Cauca, San Vicente de Chucurí, Tolima, Cundinamarca y Bogotá.

### Estrategia de Reparaciones.

Respecto a la implementación de medidas de satisfacción asignadas al CNMH en los Planes Integrales de Reparación Colectiva (PIRC), diseñados e implementados bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, como cabeza del SNARIV, durante el 2019 el CNMH acompañó trece (13) procesos de reparación colectiva.

### ENFOQUES DIFERENCIALES



Construir memoria desde todos los enfoques. La diversidad es una condición inherente de los seres humanos, que debe ser reconocida e incluida en la reconstrucción de lo que sucedió en la guerra. Con este fin, el Centro Nacional de Memoria Histórica incorporó en sus procesos los enfoques diferenciales étnico, de género; de niños, niñas y adolescentes; de discapacidad y de personas mayores.

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/balances-jep/enfoque.html>

<sup>6</sup> Inf. Gestión y resultados CNMH Vig 2019, Pág. 32

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	10 de 31

### **Enfoque de género:**

El enfoque diferencial de género desarrolló procesos en el marco de las estrategias de acciones específicas y de transversalización. En la estrategia de acciones específicas se desarrollaron cuatro procesos específicos para incluir los temas de género en el quehacer de procesos para la reconstrucción de memoria histórica.

### **Enfoque de Discapacidad.**

El enfoque diferencial de discapacidad desarrolló procesos en el marco de las estrategias de acciones específicas y de transversalización. En la estrategia de acciones específicas se desarrollaron dos procesos específicos para incluir los temas de discapacidad en el quehacer de procesos para la reconstrucción de memoria histórica. 1. La primera de estas acciones específicas se encaminó a la continuidad de la caracterización del proceso de desminado humanitario en el municipio de San Carlos -Vereda La Mirandita- en el oriente antioqueño.

2. El segundo proceso se refiere al trabajo desarrollado con la iniciativa de memoria histórica liderada por la Asociación del Magdalena Medio por la Discapacidad -AMDIS-, en el departamento de Santander

### **Enfoque de Personas Mayores.**

El enfoque diferencial de personas mayores adelantó procesos en el marco de las estrategias de acciones específicas y de transversalización. En la estrategia de acciones específicas se desarrollaron tres (3) procesos específicos para propiciar la participación de las personas mayores víctimas del conflicto armado en Colombia en procesos de memoria histórica. La primera de estas acciones específicas se refiere a la revisión del documento borrador de la cartilla pedagógica “Voces de Mayores. La segunda actividad se relacionó con el lanzamiento de la plataforma transmedia “Sin Tiempo para Olvidar” en la Cinemateca Distrital de la ciudad de Bogotá.

### **Enfoque de niños, niñas y adolescentes.**

El enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes tiene por objetivo propiciar la participación de niños, niñas y adolescentes en procesos o acciones de memoria histórica, para que sus voces hagan parte de la reconstrucción de lo ocurrido en el marco del conflicto del armado. Teniendo en cuenta que los niños, niñas y adolescentes son una población con particularidades en razón a sus edades, el equipo del Enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes hace parte del Equipo de los enfoques diferenciales.

### **Enfoque étnico. <sup>7</sup>**

<sup>7</sup> Inf. Gestión y resultados Vig 2019, página 67 a 76, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/02/Informe-de-Gestio%CC%81n-y-Resultados-CNMH-2019.pdf>

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	11 de 31

## ESTRATEGIA NACIÓN – TERRITORIO



La Estrategia Nación Territorio - ENT se ha puesto como meta atender técnicamente a 10 autoridades territoriales durante la vigencia 2019, de manera tal que pueda transferir herramientas técnicas a funcionarios de alcaldías y gobernaciones, para que de forma autónoma y con las capacidades locales, avancen en procesos de concertación con víctimas y organizaciones de víctimas, incluyendo mesas de participación efectiva, en el diseño de acciones de memoria, planes de trabajo para su concreción y acciones para su difusión, consolidando de esta forma bases para que se consolide el deber de memoria del Estado en el territorio.<sup>8</sup>

### ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS.

La EPV centra sus acciones en el fortalecimiento a víctimas, organizaciones de víctimas y mesas de participación efectiva, con el fin de transferir herramientas técnicas y metodológicas para que estos espacios avancen de manera firme en sus procesos de incidencia en políticas públicas y procesos de construcción de memoria histórica desde lo local. Para la vigencia 2019 se han establecido dos metas en este sentido, por un lado, 10 procesos de trabajo en fortalecimiento, y por otro la implementación de 5 procesos de acompañamiento a acciones de memoria histórica en territorio.

Link. <http://centrodememoriahistorica.gov.co/estrategia-nacion-territorio-y-participacion-de-victimas/>

<sup>8</sup> Inf. Gestión y resultados Vig 2019, Página 76 a 78



## PEDAGOGÍA



El Equipo de Pedagogía promueve reflexiones, propicia espacios de encuentro y combina estrategias para generar comprensión empática y pensamiento crítico sobre las condiciones que dieron origen y prolongaron el conflicto armado en Colombia, así como rutas y herramientas reflexivas para resolver los desafíos que implica la construcción de paz. Lo hace priorizando públicos de educación formal como docentes de colegios, universidades y autoridades educativas.

Durante el 2019, el Equipo de Pedagogía trabajó alrededor de 5 procesos estratégicos consignados en el Plan de Acción:

1. Fortalecimiento del proceso de apropiación social de la Caja de herramientas: Un viaje por la memoria histórica. Aprender la paz. Desaprender la Guerra.
2. Consolidar redes con diferentes públicos multiplicadores de memoria histórica.
3. Acompañamiento, articulación y fortalecimiento a los Grupos Regionales de Memoria Histórica.
4. Incidencia en autoridades educativas de nivel nacional y local para consolidar la línea pedagógica de memoria histórica.
5. Incidencia en órganos del Sistema Integral de Justicia, Verdad, Reparación y No Repetición.<sup>9</sup>

## DIRECCIÓN DE MUSEO DE LA MEMORIA



**Museo de Memoria de Colombia**

<sup>9</sup> Inf. Gestión y resultados CNMH, Vig 2019, Página 57 a 61.



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	13 de 31

El Museo de Memoria de Colombia (MMC) se proyecta construir en la ciudad de Bogotá, en el predio Ala Solar (denominado así por la escultura de Alejandro Otero, instalada en 1975), comprendido entre la Carrera 29A y la Avenida Jorge Eliécer Gaitán (Calle 26) y la Avenida Teusaquillo (Calle 25), como parte del Conjunto Monumental Centro Administrativo Distrital (CAD) que incluye la Plaza del Concejo y el Centro Administrativo Distrital. Con este se busca dar cumplimiento al Artículo 148 de la Ley 1448 de 2011 que otorga al Centro de Memoria Histórica (CNMH) la función de “Diseñar, crear y administrar un Museo de la Memoria, destinado a lograr el fortalecimiento de la memoria colectiva acerca de los hechos desarrollados en la historia reciente de la violencia en Colombia”. Como medida de satisfacción, este museo “deberá realizar las acciones tendientes a restablecer la dignidad de las víctimas y difundir la verdad sobre lo sucedido”. De esta manera, el MMC es un avance determinante en el deber de memoria del Estado en tanto posibilita “ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”.

### LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL CNMH

“La rendición de cuentas es:

- ✓ Un proceso permanente mediante el cual las entidades y los servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión.
- ✓ Parte de la promoción del diálogo.
- ✓ Es una expresión de control social.
- ✓ Conjunto de acciones de petición de información y explicaciones, así como de evaluación de la gestión. <sup>10</sup>

La Rendición de Cuentas promueve la participación ciudadana en la fase de evaluación del ciclo de la gestión pública, su objetivo fundamental es: **Garantizar acciones de información, diálogo y responsabilidad que para un adecuado ejercicio de evaluación de la gestión por parte de la ciudadanía.** <sup>11</sup>

#### Elementos de la rendición de cuentas



<sup>10</sup> LEY 1757 de 2015 - Art. 48.- Qué es rendición de cuentas

<sup>11</sup> Función pública presentación PAAC 2020,

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	14 de 31

El centro nacional de memoria histórica, mediante su documento ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019-2022, definió las acciones a desarrollar para cada componente así como su meta y responsable:

Para la vigencia 2019, desarrollo:



#### Museo y convenio para investigación, entre los temas del CNMH en rendición de cuentas del sector

Publicado 14 Jun 2019  
Modificado por última vez en 14 Jun 2019



- ✓ **Acciones de Información:** ejecución del 100% actividades propuestas.
- ✓ **Acciones de Diálogo:** Frente a las acciones programadas para la vigencia 2019, el CNMH logró el 100%
- ✓ **Acciones de Responsabilidad:** el CNMH logró el 100% de acuerdo con la información reportada desde la Oficina de Comunicaciones del CNMH.

A su vez el CNMH, realizó evaluación de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019, “concluyendo:

- ✓ En la vigencia 2019 se logró el cumplimiento de las acciones planteadas en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019-2022, gracias a la articulación lograda con las áreas misionales del CNMH y con el grupo de comunicaciones.
- ✓ No obstante, se pudo observar que aunque el CNMH se unió con las entidades del Sector, y en especial al DPS para llevar a cabo la audiencia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2018, la participación de la ciudadanía sigue siendo baja a pesar de los esfuerzos realizados a través de los diferentes canales disponibles como la página web y las redes sociales.
- ✓ Finalmente, es importante destacar que la estrategia de Rendición de Cuentas 2019-2022 se deberá actualizar año a año teniendo en cuenta las experiencias, fortalezas y debilidades encontradas en la ejecución de las acciones durante la vigencia en curso.”<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Evaluación de la ejecución de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2019, [http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/evaluacion-de-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas\\_vigencia-2019.pdf](http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/evaluacion-de-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas_vigencia-2019.pdf)

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	15 de 31

Link documento evaluación de la estrategia 2019, con las evidencias para cada ítem de acciones: [http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/evaluacion-de-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas\\_vigencia-2019.pdf](http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/evaluacion-de-la-ejecucion-de-la-estrategia-de-rendicion-de-cuentas_vigencia-2019.pdf)

### **Informe de Rendición de Cuentas de la Construcción de paz 2019**

“El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH- desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. En este Informe de Rendición de Cuentas encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas entre el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/Rendicion-de-cuentas-acuerdo-de-paz-2019-ajustado-31-Marzo.pdf>”<sup>13</sup>. En el mismo encontrará descrito el aporte del CNMH, al punto del acuerdo en el que tiene competencia:

- ✓ Punto 5: acuerdo sobre las víctimas del conflicto.

Adicionalmente el centro informó en el mismo, como puede hacer control social y denunciar actos irregulares de la entidad o sus servidores.

<p style="text-align: center;"><b>1.</b></p> <p>La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva <b>para el buen uso de los recursos públicos</b>. Usted podrá denunciar hechos o conductas por un posible <b>manejo irregular de los bienes o fondos públicos</b> ante este ente de Control Fiscal. Si desea hacerlo, podrá contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo <a href="mailto:cgr@contraloria.gov.co">cgr@contraloria.gov.co</a>. Para mayor información lo invitamos a visitar la siguiente página: <a href="http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd">http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd</a></p>	<p style="text-align: center;"><b>2.</b></p> <p>La Procuraduría General de la Nación, salvaguarda el ordenamiento jurídico, vigila la garantía de los derechos y el cumplimiento de los deberes y el desempeño íntegro de los <b>servidores públicos</b> que pueden terminar en sanciones disciplinarias. Si conoce de algún acto irregular de un servidor público denúncielo en el siguiente enlace: <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory">https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory</a> o escriba al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:quejas@procuraduria.gov.co">quejas@procuraduria.gov.co</a> Línea gratuita nacional: <b>01 8000 940 808</b></p>
<p style="text-align: center;"><b>3.</b></p> <p>La Fiscalía, es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia proferida por el juez relativo a <b>conductas penales</b>. Si conoce de algún acto irregular denúncielo a: Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país y a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación y de la Policía Nacional</p>	<p style="text-align: center;"><b>4.</b></p> <p>Mecanismos del Centro Nacional de Memoria Histórica para ponerse en contacto: <b>796 50 60</b>. Para peticiones, quejas o reclamos por favor dirigirse al siguiente link: <a href="http://centrodememoriahistorica.gov.co/pqrs/">http://centrodememoriahistorica.gov.co/pqrs/</a> Canales de información presencial: Ventanilla única de radicación y atención al público: <b>Carrera 7 # 27 - 18</b></p>

<sup>13</sup> INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS- CONSTRUCCIÓN DE PAZ <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/Rendicion-de-cuentas-acuerdo-de-paz-2019-ajustado-31-Marzo.pdf>



### PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA- VIGENCIA 2019

Con el fin de tener en cuenta la dimensión de Gestión con Valores para el Resultado, relación Estado Ciudadano (Ventanilla hacia fuera); se desarrolló la Estrategia de Participación Ciudadana 2019, el proceso de Planeación Integral formulo la agenda denominada “**PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2019**”, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/plan-participacion-ciudadana-2019.pdf>, el objetivo de generar y mejorar espacios que permitan la Participación Ciudadana en los ciclos de gestión pública, (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) y permitir que los grupos de valor puedan intervenir en los diferentes niveles de participación ciudadana (Consulta, Control y evaluación, Formulación participativa, Participación en la información, Ejecución o implementación participativa).

DÍA	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD
9 abril	Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del Conflicto	Bogotá
14 mayo	Lanzamiento de la 2° Temporada de Jueves de Podcast	Bogotá
5 junio	Lanzamiento Libro Recuerdos de Selva	Bogotá
14 junio	Rendición de Cuentas del sector	Buenaventura
26 junio	Encuentro por la Verdad Mi cuerpo dice la verdad reconocimiento	Cartagena
28 junio	Conmemoración por la dignidad de las Víctimas de Violencia Sexual	Turbaco - Bolívar
TODO el mes de junio	Recorridos con niños, niñas y adolescentes con las maletas El Tesoro Escondido, en articulación con la Dirección de Museo Nacional de Memoria Histórica	Bogotá
2 julio	Lanzamiento de "Memoria histórica con víctimas de violencia sexual. Aproximación conceptual y metodológica"	Bogotá
7 julio	20 años: Conmemoración con los familiares de las víctimas de Gutiérrez Cundinamarca	Gutiérrez Cundinamarca
17 julio	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Montería
30 julio	Lanzamiento de la publicación "Memorias que construyen. Memorias de empresarios" producto del proyecto "Diálogo de memorias plurales para la construcción de paz 2016-2018"	Bogotá
31 julio	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Arauca
31-2 julio – agosto	Feria del Libro de Barrancabermeja	Barrancabermeja
9 agosto	Día de los Pueblos Indígenas	Bogotá
11 agosto	Premios Josué Giraldo Cardona	Nacional
15 agosto	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Florencia
29 agosto	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Quibdó
23-29 agosto	Festival Internacional de Cine de DDHH	Bogotá
23 – 1 agosto septiembre	Itinerancia Voces para Transformar a Colombia Villavicencio	Villavicencio



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	17 de 31

30 agosto	Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas	Por definir
1-6 agosto	Feria del Libro de Cúcuta	Cúcuta
6 – 15 septiembre	Fiesta del Libro de Medellín	Medellín
19 septiembre	Lanzamiento Informe Nacional de Pueblos Indígenas	Bogotá, D.C.
19-29 septiembre	Itinerancia Voces para Transformar a Colombia Cúcuta	Cúcuta
20 septiembre	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Antioquia
25 septiembre	Día de la Mujer Indígena	Por definir
26 – 27 septiembre – octubre	Itinerancia Voces para Transformar a Colombia Cali	Cali
15 octubre	Lanzamiento el Tigre	Putumayo
1-4 octubre	Acompañamiento al V Encuentro de Iniciativas de Memoria de los sectores sociales LGBT	Bogotá, D.C.
3 octubre	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Riohacha
7 - 19 octubre	XII Semana por la Memoria.	Por definir
7 -11 octubre	Taller ICOM MMHC	Por definir
9 -11 octubre	Congreso Internacional de Archivos de Derechos Humanos	Bogotá, D.C.
17 octubre	Evento Nacional Bibliomemoria 2019 Bogotá (Instituciones que atienden discapacidad Visual)	Bogotá, D.C.
18 octubre	Acto de inhumación Bojayá	Bojayá
25-29 octubre	Festival de Cine Montes de María	Cartagena
1 noviembre	Conmemoración Toma de Mitú	Mitú
1-10 noviembre	Medellín International Film Festival (MIFF)	Medellín
3 noviembre	Activación de la estrategia "Bibliotecas con Memoria"	Pereira
20 noviembre	Día Universal de la Niñez	Por definir
10 diciembre	Día Internacional de los DH Lanzamiento Revista Conmemora	Bogotá

**Nota:** Los lugares y fechas de los eventos pueden modificarse, los cambios serán publicados en nuestras redes sociales y página web.

*Dado que el plan de participación, es alimentado por las actividades de las direcciones técnicas del CNMH, se recomienda al área de comunicaciones, realizar seguimiento trimestral al cumplimiento del plan, con el fin de evaluar su ejecución y retroalimentar a la ciudadanía informando el número de participantes, resultados y/o conclusiones obtenidas y evaluación del evento.*

### **PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA- VIGENCIA 2020.**

Al momento de realización del informe, en el link correspondiente a planes institucionales <http://centrodememoriahistorica.gov.co/planes-institucionales-2/>, no se encuentra socializado lo correspondiente con el plan de participación ciudadana de la vigencia actual.

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	18 de 31

## Estrategia de Participación Ciudadana

- [Estrategia de Participación Ciudadana 2017 - 2018](#)
- [Estrategia de Participación Ciudadana 2019](#)

## Plan Participación Ciudadana

- [2012 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2013 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2014 - Plan de Participación ciudadana](#)
- [2015 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2016 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2017 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2018 - Plan de Participación Ciudadana](#)
- [2019 - Plan de Participación Ciudadana](#)

Se recomienda a la entidad socializar el Plan de Participación de acción para la vigencia 2020, así mismo dada la situación actual generada por la emergencia sanitaria, incentivar alternativas que promuevan la participación virtual de la ciudadanía.

## LA POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA - MIPG

*De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.2.2.3 del Manual operativo MIPG, “las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento) en el marco de lo dispuesto en artículo 2 de la Ley 1757 de 2015; lo cual exige que, desde la dimensión de Dirección Estratégico y Planeación, se incluya de manera explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación ciudadana.*

En atención a la implementación de la política de participación ciudadana en el CNMH, se presenta a continuación el resultado obtenido para la entidad en el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión – FURAG / Vigencia 2019, el cual para facilitar la ilustración de la ciudadanía, presentó comparativo para las últimas dos vigencias y acorde con la puntuación y falencias identificadas generó recomendaciones en pro de subsanarlas, las cuales se relacionan a continuación:



### CNMH- RESULTADOS FURAG / COMPARATIVO Vigencia 2018 / vigencia 2019



En este cuadro comparativo se puede ver gráficamente como el CNMH, acorde con las acciones realizadas ha presentado incremento en la puntuación por ítem, a excepción de gestión documental y gestión presupuestal y eficiencia del gasto público que presentaron una reducción en su puntuación respecto del año anterior de 3.9 y 4.6 respectivamente.

### Componente Participación Ciudadana en la Gestión pública - CNMH

#### Participación Ciudadana en la Gestión Pública



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	20 de 31

El CNMH, para este componente respecto de la vigencia 2018, incremento su puntaje en 20,7 para un total de 91.3 que es el resultado de las acciones desarrolladas por el centro en pro del incremento de la satisfacción del usuario. El Departamento de la Función Pública, genero recomendaciones de acuerdo a las preguntas de medición las cuales se relacionan a continuación:

**Recomendaciones de mejora por entidad vigencia 2019 – MIPG:**

- 1 *Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.*
- 2 *Contar con vistas de información actualizadas de la arquitectura de información para todas las fuentes de información*
- 3 *Implementar procesos o procedimientos que aseguren integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.*
- 4 *Publicar todos los conjuntos de datos abiertos estratégicos de la entidad en el catálogo de datos del Estado Colombiano [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)*
- 5 *Mantener actualizados todos los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano [www.datos.gov.co](http://www.datos.gov.co)*
- 6 *Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.*
- 7 *Vincular personal que cuente con las competencias establecidas en el Decreto 815 de 2018, relacionadas con la orientación al usuario y al ciudadano, y en la Resolución 667 de 2018 - catálogo de competencias.*
- 8 *Contar con un procedimiento para traducir la información pública que solicita un grupo étnico a su respectiva lengua en la entidad.*
- 9 *Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad apropiando la norma que mejora la accesibilidad de sus archivos electrónicos (ISO 14289-1).*
- 10 *Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad enviando las comunicaciones o respuestas a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a).<sup>14</sup>*

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTZiZDU5MTQ1MjNjNi00OTczLTg0ZjktMzRkNTkyYzg3ODdkliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTU0NDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

<sup>14</sup> Resultados de medición MIPG vigencia 2019 – DAFP.- Componente Participación Ciudadana en la Gestión Pública.

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	21 de 31

## COMPONENTE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

### Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción



El CNMH, para este componente respecto de la vigencia 2018, incremento su puntaje en 4.5 para un total de 78.4 que es el resultado de las acciones desarrolladas por el centro en pro de la lucha por actuar con transparencia y luchar contra la corrupción. El Departamento de la Función Pública, genero recomendaciones de acuerdo a las preguntas de medición para este componente, las cuales se relacionan a continuación:

#### **Recomendaciones de mejora por entidad vigencia 2019 – MIPG para el componente.**

- 1 Evaluar información proveniente de quejas y denuncias de los usuarios para la identificación de riesgos de fraude y corrupción.
- 2 Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- 3 Dar respuestas completas, veraces y objetivas a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos
- 4 Entregar en formatos adecuados y prácticos de usar, que permiten al ciudadano o usuario encontrar fácilmente la respuesta que la entidad da a las solicitudes de información hechas por los ciudadanos
- 5 Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad apropiando la norma que mejora la accesibilidad de sus archivos electrónicos (ISO 14289-1)
- 6 Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad enviando las comunicaciones o respuestas a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a)

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaMTZiZDU5MTQ0OTczLTg0ZjktMzRkNTkyYzg3ODdkliwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

Se exhorta a la entidad acorde con los resultados obtenidos en el FURAG- Vigencia 2019, a la realización de un plan de acción donde se identifiquen las falencias correspondientes a cada ítem y se tengan en cuenta las recomendaciones emitidas por la DAFP.

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	22 de 31

## ACCIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN.

El CNMH, a fin de socializar las acciones encaminadas a fomentar la participación desarrolló, “La estrategia de participación ciudadana del CNMH, la cual se encuentra publicada en la página web de la entidad y se puede consultar en el siguiente enlace: [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/estrategiade-participacion-ciudadana-2019\\_actualizacion-junio-2019.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/estrategiade-participacion-ciudadana-2019_actualizacion-junio-2019.pdf)

Esta estrategia contempla las actividades a realizarse en temas como: la rendición de cuentas y sus acciones de información, diálogo y responsabilidad de acuerdo con la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Además, presenta los diferentes canales de atención que el CNMH tiene a disposición de la ciudadanía, las acciones de participación ciudadana que se ejecutan actualmente en el CNMH y plantea nuevas acciones para ampliar la participación de los ciudadanos en el quehacer de la entidad.

Adicionalmente de acuerdo con la información reportada por el CNMH en su informe sectorial vigencia 2019, se dio a conocer que en el marco de la Estrategia de Participación Ciudadana la entidad desarrolló las siguientes acciones:

- Diseño y socialización de la campaña de la Secretaría de transparencia.
- Diseño e implementación de la encuesta de los canales de participación ciudadana.
- Publicación en la página web del CNMH del documento de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación, con lenguaje claro y conciso, en formato disponible para circulación virtual.
- Publicación en la página web del CNMH de una nota sobre la jornada de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Socialización en Redes Sociales de mensajes claves acerca de la gestión y el cumplimiento de las metas del CNMH, previo a la audiencia pública de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Participación del CNMH en la audiencia pública de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Publicación en carteleras institucionales de afiches con datos y cifras claves de los resultados de la gestión del CNMH.
- Producción de piezas comunicativas (infografía, podcast, videos, etc.) con resultados y aspectos relevantes sobre la gestión del CNMH.
- Se realizó 1 de 4 recolecciones y sistematización de los comentarios y preguntas frecuentes expresadas a través de las redes sociales y del sitio web, formularios correo-e.
- Audiencia pública participativa de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
- Hora del café: 1 jornada dedicada el tema de rendición de cuentas, dirigida hacia servidores públicos del CNMH para reforzar la cultura de la rendición de cuentas.
- Encuesta de percepción interna, ciudadana, grupos de interés, con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos respecto a los resultados presentados en las acciones de rendición de cuentas.
- Diseño y socialización de la campaña sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información.
- Diseño e implementación de la encuesta sobre la importancia de la transparencia y del acceso a la información.
- Rendición de cuentas temática (1. facebook live y 2. publicación en página web)
- Facebook live : programa dedicado a la rendición de cuentas
- Foro virtual respuestas personalizadas a inquietudes recibidas en el marco de la rendición de cuentas de facebook

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	23 de 31

live.

- Se realizó la segunda de 4 recolecciones y sistematización de los comentarios y preguntas frecuentes expresadas a través de las redes sociales y del sitio web, formularios correo-e.
- Publicación en carteleras institucionales de afiches con datos y cifras claves de los resultados de la gestión del CNMH.
- Entrega de documentos producidos por el CNMH en el marco de la rendición de cuentas del Facebook live.
- Participación del CNMH en las Ferias de servicio al ciudadano programadas por el Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- Se elaboró un informe de evaluación de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2019. Este documento se encuentra publicado en la página web.
- Programa radial “brújula”. <sup>15</sup>

### DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIA Y DENUNCIAS.

Este mecanismo se estableció en el Artículo 23 de la Constitución Nacional, para que todos los ciudadanos presenten peticiones a las entidades y autoridades, con el fin de que se les suministre información sobre situaciones de interés general y/o particular. El CNMH tiene en su página web el espacio Comunícate (PQRSD) en el link <http://centrodememoriahistorica.gov.co/pqrs/> a través del cual los ciudadanos pueden registrar en el formulario electrónico sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, adicionalmente puede conocer los tiempos de respuesta establecidos al interior de la entidad de acuerdo al tipo de requerimiento y consultar el estado de su petición en línea, ingresando el número de radicación o el documento de identificación.

Las Peticiones, Quejas, Reclamos, Soluciones y Denuncias - PQRSD recibidas en el CNMH en la vigencia 2019, se relacionan a continuación.

#### Informe sobre PQRDS

Periodo	Recibidas	Atendidas	Extemporáneas	Por Contestar, pero en Términos	Por Contestar Vencidas
Enero	81	81	2	N/A	N/A
Febrero	119	119	1	N/A	N/A
Marzo	132	132	1	N/A	N/A
Abril	102	102	1	N/A	N/A
Mayo	125	125	1	N/A	N/A
Junio	198	198	61	N/A	N/A
Julio	110	110	42	N/A	N/A
Agosto	103	103	2	N/A	N/A
Septiembre	111	111	2	N/A	N/A
Octubre	98	98	3	N/A	N/A
Noviembre	81	40	1	41	N/A
Diciembre	40	29	3	4	7
<b>Total</b>	<b>1300</b>	<b>1248</b>	<b>120</b>	<b>45</b>	<b>7</b>

Fuente: Servicio al Ciudadano

<sup>15</sup> Inf. Audiencia pública de Rendición de cuentas sectorial, página 218,219,221

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	24 de 31

“Igualmente, se observa que durante el año se establecieron 1300 PQRSD. El énfasis recae sobre las peticiones con un 68.8%, seguido de las solicitudes de información con un 24.2%. Estos dos grupos relacionados son solicitudes de información sobre aspectos misionales de la entidad. Con una proporción más pequeña se encuentran los derechos de petición formalmente recibidos con un 5.4% pero con temáticas similares a las peticiones ya enunciadas.

### **CUMPLIMIENTO DEL INFORME TRIMESTRAL DEL SISTEMA DE PQRSD.**

El artículo 9 del decreto 2232 de 1995 por el cual se reglamenta la ley 190 de 1995, establece la presentación de un informe trimestral al Director de la entidad sobre el sistema de quejas y reclamos. Durante el año 2019 se presentaron cuatro (4) informes al Director General del CNMH por parte de la Dirección Administrativa y Financiera:

- Primer trimestre de 2019: Informe de 23 de Abril – [http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/matriz-1er-trimestre-pgrsd\\_2019.pdf](http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/matriz-1er-trimestre-pgrsd_2019.pdf)
- Segundo trimestre de 2019: Informe del 15 de Julio – <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/matriz-2do-informe-trimestral-PQRSD-2019.pdf>
- Tercer trimestre de 2019: Informe del 15 de Octubre – [http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/matriz-para-control-pgrsd\\_iii-trimestre-2019.pdf](http://centrodehistoriahistorica.gov.co/descargas/transparencia/documentos-2019/matriz-para-control-pgrsd_iii-trimestre-2019.pdf)
- Cuarto trimestre de 2019: Informe del 9 de Enero – Memorando 202001096000058-3

En estos informes se realizaron análisis sobre los tipos de solicitudes que llegan a la entidad, el volumen de PQRSD recibidas, su discriminación por áreas responsables de contestar y se agregan comentarios sobre aspectos específicos del área de servicio al ciudadano. <sup>16</sup>

En estos se describen ítems tales como: Dependencias a las que fueron direccionadas las PQRSD, Solicitudes generales por país, Variable solicitudes e inquietudes del material elaborado por el CNMH, Rangos aproximados de edad de los peticionarios, Otras consultas en el CNMH, Encuestas de satisfacción, los cuales son públicos a la ciudadanía en general.

**Adicionalmente a lo expuesto en el informe de seguimiento el CNMH, para facilitar la participación ciudadana ha generado otros documentos tales como:**

- Pasos de la comunicación en lenguaje claro.
- Protocolo de servicio al ciudadano.

### **PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.**

“El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, su metodología incluye cinco componentes autónomos e independientes, que contienen parámetros y soporte normativo propio y un sexto componente que contempla iniciativas adicionales.

<sup>16</sup> Seguimiento al sistema PQRSD, <http://centrodehistoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Seguimiento-al-sistema-de-PQRSD-October-a-Diciembre-de-2019.pdf>

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	25 de 31

La obligación para que las entidades formulen un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano nace del Estatuto Anticorrupción, donde proponen estrategias dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento”.<sup>17</sup>

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano tiene 5 componentes:<sup>18</sup>

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.
2. Racionalización de Trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información.
6. Iniciativas Adicionales.

De acuerdo con la verificación realizada a los planes de anticorrupción y atención al ciudadano formulados por la entidad, se puede identificar que para los planes correspondientes a vigencia 2018, 2019 y 2020, es necesario realizarle reingeniería al mismo, pues de acuerdo a cada componente del mismo, las acciones por vigencia se están volviendo repetitivas dejando de lado otras actividades que pueden complementar y maximizar su acción.

Ejemplo:

Complementar el formato con el contexto estratégico institucional de la vigencia correspondiente dado que este es insumo para la planeación de las actividades por componente.

### 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.

- ✓ Subcomponente/proceso 3 - Consulta y divulgación: Adelantar campaña de socialización de los controles asociados a mitigar los riesgos de corrupción
- ✓ Subcomponente/proceso 4- Monitoreo y Revisión: Acompañar la elaboración de planes de mejoramiento cuando se detecten desviaciones
- ✓ Subcomponente/proceso 5- Seguimiento: Presentar reportes de seguimiento al comité institucional de gestión y desempeño relacionados con la administración de los riesgos de corrupción

### 3. Rendición de cuentas.

- **Información:** Fortalecer a los grupos internos de las diferentes direcciones misionales a través del desarrollo de competencias de gestión de información y mecanismos de diálogo para la rendición de cuentas  
Publicar por medio del portal web los logros y resultados incluyendo el cumplimiento de los compromisos del acuerdo de paz a cargo del CNMH (no solo los planes sino la información relevante).

<sup>17</sup> [https://www.funcionpublica.gov.co/precuntas-frecuentes/-/asset\\_publisher/sqxafjubsrEu/content/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-instrumento-contra-la-corrupcion/28585938](https://www.funcionpublica.gov.co/precuntas-frecuentes/-/asset_publisher/sqxafjubsrEu/content/plan-anticorrupcion-y-atencion-al-ciudadano-instrumento-contra-la-corrupcion/28585938)

<sup>18</sup> Estrategias Para La Construcción Del Plan Anticorrupción Y De Atención Al Ciudadano - Versión 2

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	26 de 31

- **Dialogo:** Diseñar e implementar espacios de dialogo nacionales y territoriales con base en los lineamientos del Manual Único de rendición de cuentas de acuerdo al cronograma establecido por el sistema de rendición de cuentas.  
Promover veedurías de grupos étnicos a las acciones del CNMH
- **Responsabilidad:** Diseñar protocolo para la identificación y el seguimiento de los compromisos derivados de los espacios de diálogo.  
Analizar las recomendaciones realizadas por los ciudadanos y grupos de valor y establecer correctivos o acciones de mejora en la planeación institucional.  
Monitorear y rendir cuentas permanentemente sobre los riesgos que impidan la corrupción en la gestión institucional a través del portal web y la audiencia de rendición de cuentas.  
Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados

#### 4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

**Fortalecimiento de canales de atención:** Implementar convenios con el Centro de Relevancia y cualificar a los servidores en su uso, para garantizar la accesibilidad de las personas sordas a los servicios de la entidad.

- Asignar responsables de la gestión de los diferentes canales de atención.

Establecer indicadores que permitan medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.

**Talento humano:** Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de las entidades, tanto para clientes internos como externos.

Evaluar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos

Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con innovación en la administración pública, ética y valores del servidor público, competencias y habilidades personales, gestión del cambio

Desarrollar campañas de difusión del código de integridad, siguiendo las guías de la caja de herramientas ofrecidas por Función Pública, con el fin de que se conozcan y se apropien para mejorar la vocación del servicio en los servidores públicos de Función Pública

**Normativo y procedimental:** Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos

Integrar elementos del conflicto de interés en los procedimientos internos donde sean aplicables

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	27 de 31

Definir mecanismos de actualización normativa y cualificación a servidores en esta área.

Relacionamiento con el ciudadano: Aplicación de una (1) encuesta semestral de percepción de la satisfacción por cada uno de los canales de atención (canal presencial, escrito, virtual)

## 5. MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

1. Realizar el seguimiento de la publicación mínima, obligatoria en la página web, conforme se establece en la ley 1712 de 2014, sus decretos reglamentarios y la guía matriz de cumplimiento de la Procuraduría General de la Nación: Acta de revisión del cumplimiento de los requisitos de la Matriz Índice de Transparencia y Acceso a la información - ITA de la Procuraduría General de la Nación.

2. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico: Generar y publicar informes de seguimiento de ejecución de la planeación institucional.

## 6 COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES No tiene el elemento iniciativas adicionales la vigencia 2020.

Las entidades deberán contemplar iniciativas que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción. En este sentido, se extiende una invitación a las entidades del orden nacional, departamental y municipal, para que incorporen dentro de su ejercicio de planeación, estrategias encaminadas a fomentar la integridad, la participación ciudadana, brindar transparencia y eficiencia en el uso de los recursos físicos, financieros, tecnológicos y de talento humano, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública.<sup>19</sup>

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/03/Plan-Anticorruptcion-y-Atencion-al-Ciudadano-2020.pdf>.

Adicionalmente es conveniente señalar que la función pública ha diseñado documentos de capacitación sobre elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y planeación de acciones de participación ciudadana a reflejarse en el mismo con el objetivo de Establecer mecanismos y herramientas que le permitan a la entidad consolidar y dar a conocer las acciones que se desarrollan para vincular y hacer participe a la ciudadanía en el ciclo de su gestión. Así mismo, sistematizar los resultados de estos espacios con el fin de que los mismos aporten, contribuyan y retroalimenten su gestión.

Es importante fortalecer el **CUARTO COMPONENTE: Mecanismos Para Mejorar La Atención Al Ciudadano**, a reflejarse en el plan anticorrupción de la vigencia: Relacionamiento con el ciudadano, este componente da cuenta de la gestión de la entidad para conocer las características y necesidades de su población objetivo, así como sus expectativas, intereses y percepción respecto al servicio recibido. Este reconocimiento de los ciudadanos debe guiar

<sup>19</sup> Estrategias Para La Construcción Del Plan Anticorrupción Y De Atención Al Ciudadano - Versión 2

cualquier iniciativa de mejora, para cumplir con la razón de ser de la administración pública: servir a los ciudadanos. Dentro de las actividades a desarrollar pueden estar las siguientes:

- Caracterizar a los ciudadanos - usuarios - grupos de interés y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.
- Realizar periódicamente mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.<sup>20</sup>

Dado que esta última tarea es la única registrada en el plan es conveniente no se limite solamente a los Resultados de las mediciones reflejados en los Informes trimestrales de PQRSD, sino que se tenga en cuentas las mediciones realizadas en encuestas efectuadas en las actividades desarrolladas por las direcciones en los diferentes eventos, adicionalmente es importante, realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen la responsabilidad de interactuar directamente con los ciudadanos, dado que su contacto permanente con los mismos y el ejercicio de su labor, son insumos muy valiosos para identificar aspectos por mejorar. Así las cosas, es importante conocer las expectativas y experiencias de los servidores públicos frente al servicio al ciudadano y sus necesidades de cualificación.

Adicionalmente es buena práctica al interior de la entidad, implementar el cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas:

LOGO DE LA ENTIDAD	Este formato sugerido corresponde al cronograma que se debe publicar para que la ciudadanía conozca los espacios que se van a realizar. Los contenidos son los mínimos. Los formatos pueden cambiar											
Dirección y teléfono de la entidad	Este formato sugerido corresponde al cronograma que se debe publicar para que la ciudadanía conozca los espacios que se van a realizar. Los contenidos son los mínimos. Los formatos pueden cambiar											
<b>Conozca el cronograma de actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas</b> <b>¡PARTICIPE!</b>												
Nombre del espacio de participación	Estrategia a la que pertenece la actividad		Grupo de ciudadanos a los que va principalmente dirigida la invitación		Metas y actividades de la gestión institucional en la cual se involucrará el espacio de participación. <small>(Aplicar para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)</small>	Objetivo del espacio de participación <small>(Aplicar para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)</small>	Tipo de espacio de diálogo que se desarrollará (foro, mesa de trabajo, reunión zonal, feria de la gestión, audiencia pública participativa, etc.) <small>(Aplicar para Rendición de Cuentas)</small>	Modalidad del espacio		Fecha programada	Dependencia (s) responsable (s)	Correo de contacto para recibir más información
	Participación ciudadana en la gestión	Rendición de cuentas	Instancia de participación legalmente constituida	Otro espacio de participación				Presencial	Virtual			

<sup>20</sup> Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Estrategias+para+la+anticorrupci%C3%B3n+del+Plan+Anticorrupci%C3%B3n+y+de+atenci%C3%B3n+al+ciudadano.pdf/7ea56bcc-82b1-49eb-b71a-8215964d32cc>

Así como el **Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas**, que permite unificar datos como:

- ✓ Nombre del espacio de participación
- ✓ Objetivo del espacio de participación
- ✓ Actividad realizada
- ✓ Fecha de realización de la actividad
- ✓ Dependencia responsable
- ✓ Grupos de valor involucrados (incluye instancias de participación)
- ✓ Temas y/o metas institucionales asociadas al espacio
- ✓ Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor
- ✓ Resultado de la participación
- ✓ Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía (en caso de que se trate de un espacio de rendición de cuentas).

LOGO DE LA ENTIDAD	Este es un formato sugerido para tablar la información de resultados producto de los
Dirección y teléfono de la entidad	

**Anexo Formato interno de reporte de las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas**

Nombre del espacio de participación	Objetivo del espacio de participación (Aplica para espacios de participación diferentes a Rendición de Cuentas)	Actividad realizada	Fecha de realización de la actividad	Dependencia responsable	Grupos de valor involucrados (incluye instancias de participación)	Temas y/o metas institucionales asociadas al espacio	Observaciones, propuestas y recomendaciones de los grupos de valor	Resultado de la participación	Compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía (en caso de que se trate de un espacio de rendición de cuentas)

Formatos sugeridos de cronograma a publicar a la ciudadanía y de reporte de acciones al interior de las entidades - [Descargar documento.](#)

Adicionalmente la función pública facilita el documento que tiene el propósito de que la entidad conozca las actividades sugeridas que deben incluir en la estrategia de participación acorde con el autodiagnóstico de la política

de Participación Ciudadana y su articulación con las leyes y lineamientos emitidos por Función Pública como líder de la política respectiva.

- Formato del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC con las actividades priorizadas sugeridas en la planeación - [Descargar documento](#)

 <b>El servicio público es de todos</b>		<b>Función Pública</b>		Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano				
<p>El presente documento fue construido con el propósito de que las entidades públicas conozcan las actividades sugeridas que deben incluir en la estrategia de participación acorde con el autodiagnóstico de la política de Participación Ciudadana y su articulación con las leyes y lineamientos emitidos por Función Pública como líder de la política respectiva.</p>								
Componentes	ACTIVIDADES	META/PRODUCTO	CUATRIMESTRE			FECHA		DEPENDENCIA RESPONSABLE
			1	2	3	Inicio	Fin	
Condiciones institucionales	Caracterizar los grupos de valor	Documento de caracterización que identifique: 1) Los canales de publicación y difusión de información consultada por los grupos de valor; 2) Intereses y preferencias en materia de participación ciudadana en el marco de la gestión institucional.	X					
	Conformar y capacitar un equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana (involucrando direcciones misionales y dependencias de apoyo)	Acciones de capacitación que incluyan temas como: - Gestión y producción de información institucional para la participación; - Instancias y mecanismos de participación ciudadana - Capacidades y herramientas que faciliten la participación ciudadana; - Fases del ciclo de la Gestión Pública.	X					
	Identificar las instancias de participación legalmente establecidas que debe involucrar para cumplir con la misión de la entidad.	Documento que relaciona instancias de participación, fuente legal y alcance de la participación de la instancia en la gestión institucional (decisoria o de incidencia)	X					
	Con las áreas misionales y de apoyo a la gestión identifique:		X					

### MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO

Para el presente informe no aplica el presente ítem, dado que no se encontró ninguna situación susceptible a formulación de hallazgos que sean materia de plan de mejoramiento, pero se realizaron recomendaciones a implementar que permiten mejorar la participación de la ciudadanía.

### OPORTUNIDADES DE MEJORA

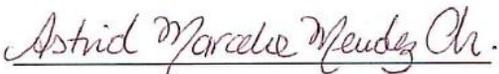
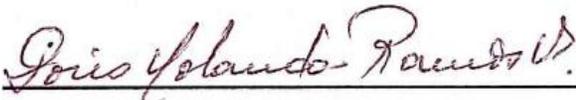
1.) Fortalecer la actualización de la información contenida en la página web <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co>, acorde a lo dispuesto en el anexo 1 - estándares para publicación y divulgación de información, de conformidad con lo establecido en la ley 1712 de 2014, así como en el informe de **Seguimiento al cumplimiento de ley de transparencia** mayo de 2020, link: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Seguimiento-ley-de-transparencia-Mayo-22-de-2020.pdf>

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	31 de 31

2.) Respecto a la respuesta oportuna de las PQRSD, se reitera la recomendación de continuar en todas las áreas con las medidas ya implementadas para la contestación dentro de los términos e acatar las recomendaciones dispuestas en el informe de **Seguimiento al sistema de PQRSD**, <http://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2020/06/Seguimiento-al-sistema-de-PQRSD-October-a-Diciembre-de-2019.pdf>

3.) De acuerdo con la verificación realizada a los planes de anticorrupción y atención al ciudadano formulados por la entidad, se puede identificar que para los planes correspondientes a vigencia 2018, 2019 y 2020, es necesario realizar un análisis y reingeniería al mismo, pues de acuerdo a cada componente del mismo, las acciones por vigencia se están volviendo repetitivas dejando de lado otras actividades que pueden complementar y maximizar su acción, por ejemplo para la vigencia 2020, no se incluyó el componente de Participación Ciudadana, uno de los más importantes y que debe quedar incluido en el Plan Anticorrupción, tal cual como lo enfatizo la Función Pública en las capacitaciones realizadas, por lo que se recomienda a la Oficina de Planeación, junto con las dependencias involucradas incluir los ajustes pertinentes a dicho plan y que quedaron inscritos en el cuerpo del informe en el Capítulo Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.

#### FIRMAS RESPONSABLES

<b>Evaluador:</b>   <b>ASTRID MARCELA MÉNDEZ CHAPARRO</b> Profesional Universitario C.I.	<b>Vo. Bo.</b>   <b>DORIS YOLANDA RAMOS VEGA</b> Asesora de Control Interno.
--	---